

INFORME DEL COMISARIO

Señor

Sr. Andrés X. Orrantia Ceballos.

GERENTE DE LA COMPAÑÍA

RICHIK S. A.

Ciudad.

Señor Gerente.

Cumpliendo con las disposiciones legales y estatutarias de la compañía **RICHIK S. A** que usted acertadamente dirige, me permito indicar a usted, que me he constituido en las oficina principal de la compañía como **"COMISARIA"** de la misma y he procedido a la revisión de los libros Contables, libros de acciones, y demás documentos de la empresa por el ejercicio económico terminado el 2.014, por lo tanto y luego del examen realizado pongo a vuestro conocimiento el presente informe.

- El Libro de Actas y expedientes se encuentran las Actas de Juntas Generales de Accionistas, Juntas Ordinarias y Juntas extraordinarias; la lista de Asistencia de los Accionistas; El Libro de acciones y Accionistas; los talonarios de Acciones; Los comprobantes y Libros de contabilidad, se registran y se mantienen de acuerdo a las disposiciones legales vigentes, en concordancia con los Principios de Contabilidad generalmente aceptados, y las correspondientes NIFF's. Normas Internacional de Información Financiera Ecuatorianas.
- La compañía generó en los años 2.014 **ingresos por US 105.751.88 (Ciento cinco mil setecientos cincuenta y uno con 88/100 dólares americanos)**, originados por Actividades de Compra, ventas y alquiler y explotación de bienes inmuebles por el Fideicomiso. Todos los costos y gastos propios de la operación, Administración, Depreciación y Amortización se realizaron acorde a la proporción razonable del costo operativo.
- Los porcentajes de los **Costos y Gastos** se manejaron relativamente bien, acorde a los ingresos del año 2.014 por un monto de **US 75.130.73 (Setenta y cinco mil ciento treinta con 73/100 dólares americanos)** esto es un indicador que debe ser considerado para el análisis, además cómo se puede apreciar el ingreso subió en un porcentaje muy bajo con relación a sus gastos con relación al ejercicio anterior, se espera que en el año 2015 se pueda incrementar los ingresos x mejoras en las instalaciones en el edificio.
- En lo referente al Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico del 2.014, debo indicar que se ha generado una utilidad Bruta antes de Utilidades e

Impuestos de USD \$ 30.621,15 (Treinta mil Seiscientos veintiuno con 15/100 ctvs. dólares americanos), analizando estas cifras, puedo indicar que son los correctos y se encuentran balanceados (cuadrados) y respaldados con sus respectivos soportes y auxiliares de control, de igual manera los mayores coinciden con los movimientos que se sustentan con los respectivos documentos de soportes.

- He revisado el tema de las obligaciones tributarias con el Estado, con los proveedores y otros acreedores, por lo que no hay puntos que interpretar tiene sus controles al día en lo que a materia fiscal se refiere.
- Finalmente en mi opinión los Estados Financieros analizados así como la contabilidad han sido elaborados de acuerdo a nuevas normas de las NIIF's Normas internacionales de información Financiera y considerando los principios Contables generalmente aceptados, presentando razonablemente las cifras e información requerida por los Accionistas, Administradores y entidades de Control.

En esta forma estimo haber cumplido con lo que estipula la ley y agradezco por la confianza depositada por la Gerencia y Administradores, dejando expresa constancia de mi agradecimiento y por su intermedio a los Accionistas de la Compañía.

Atentamente,



CPA. María A. Castañeda Cevallos
REG. NAC. No. 0.40536

Guayaquil, 10 de Abril del 2.015